

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		08	09	2022	2763	2717
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2022-064-0005-00044-053		1249	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL	Cuenta Monetaria:	17340047			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0801885773	ANDRADE VILELA JOSE LUIS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	0901	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: ANDRADE VILELA JOSE LUIS.- PAGOVIATICOS COMISIÓN DE SERVICIOS PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE CAPACITACION A RESPONSABLES ZONALES Y PROVINCIALES DEL PROYECTO CPV, DEL 24 AL 31 DE AGOSTO-2022 SEGUN INF-271-CZ8L-CPV-2022, MEMO. AUT. INEC-CZ8L-2022-2289-M, CERTF. 410, FTE 202, FPG

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <p>Firmado electrónicamente por: FRANCISCO ANTONIO PITA GARCIA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: MARIA AMERICA VILLAFUERTE QUIROZ</p>
FECHA: 08/09/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		08	09	2022	2763	2717	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2022-064-0005-00044-053		1249		
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL		Cuenta Monetaria:	17340047				
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0				
Beneficiario:	0801885773		ANDRADE VILELA JOSE LUIS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 08/09/2022	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	08	09	2022
				2764 2719
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2022-064-0005-00044-054
				No. Expediente
				1250

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL	Cuenta Monetaria:	17340047			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0801885773 ANDRADE VILELA JOSE LUIS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	022	003	730303	0901	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: ANDRADE VILELA JOSE LUIS.- PAGOVIATICOS COMISIÓN DE SERVICIOS PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE CAPACITACION A RESPONSABLES ZONALES Y PROVINCIALES DEL PROYECTO CPV, DEL 24 AL 31 DE AGOSTO-2022 SEGUN INF-271-CZ8L-CPV-2022, MEMO. AUT. INEC-CZ8L-2022-2289-M, CERTF. 411, FTE 202, FPG

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 08/09/2022	 Firmado electrónicamente por: FRANCISCO ANTONIO PITA GARCIA _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: MARIA AMERICA VILLAFUERTE QUIROZ _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		08	09	2022	2764	2719	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2022-064-0005-00044-054		1250		
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL		Cuenta Monetaria:	17340047				
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0				
Beneficiario:	0801885773		ANDRADE VILELA JOSE LUIS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 08/09/2022	<hr/>	<hr/>
	Funcionario Responsable	Director Financiero

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

DE INFORME

271

DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
0801885773	ANDRADE VILELA JOSE LUIS	24/08/2022	31/08/2022	COMISION DE SERVICIOS PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE CAPACITACION A RESPONSABLES ZONALES Y PROVINCIALES DEL PROYECTO CPV	\$ 901,00	DE GUAYAQUIL A SANTO DOMINGO 288 KM, SE JUSTIFICA MAS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DATOS PARA EL CALCULO

COMPROBANTES DE VENTA

REEMBOLSOS

NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	COMPROBANTES DE VENTA		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE	
						NO PROCEDE	PROCEDEN				
						VARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
SP2	80,00	7	560,00	392,00	168,00	10,00	210,00	197,74	-	-	-

TOTAL A PAGAR

560,00

Elaborado por

Andrés Mite Avilés



Firmado electrónicamente por:

**ANDRES
VICENTE MITE**

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
271- CZ8L – CPV – 2022

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
6/09/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
**ANDRADE VILELA JOSÉ LUIS
C.I. 0801885773**

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS (SANTO DOMINGO)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA - CPV

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
CARLOS PAREDES SÁNCHEZ, FERNANDO CHAVEZ, MAYRA CHALEN, ANDREA TORRES, ERICKA OCHOA, VERONICA PONCE, RAQUEL BARRIOS, SISSY PACHECO, JOSE LUIS ANDRADE, JORGE COPPIANO (CONDUCTOR)

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

En atención al **Memorando Nro. INEC-CZ8L-2022-2289-M** de fecha 24 de agosto de 2022, se autoriza la comisión la participación al taller de Capacitación a los Responsables Zonales y Responsables Provinciales del miércoles 24 al miércoles 31 de agosto 2022 en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

OBJETIVOS:

Participar en la capacitación a Responsables Zonales y Responsables Provinciales conforme a la Planificación y al diseño micro curricular en la Provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas en las fechas del 24 al 31 de agosto.

RUTA DE TRABAJO:

Salida 24-08-2022	Santo Domingo de los Tsáchilas	Auditorio de la UTE (Universidad Tecnológica Equinoccial)
Retorno 31-08-2022		

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

Día 1: Miércoles 25/08/2022

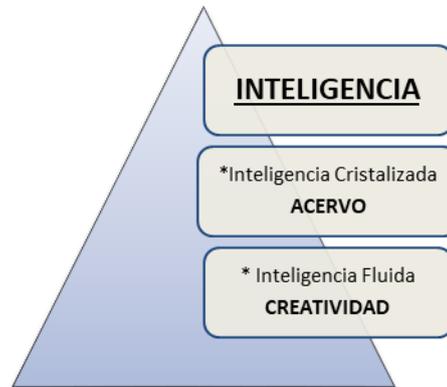
Se inicia el traslado hacia la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Día 2: Jueves 25/08/2022

- Al inicio del taller se participó de un diagnóstico a los conocimientos adquiridos sobre el proceso censal, lo que permitiría aplicar una metodología más exhaustiva en los temas que se tenga falencias o necesiten ser explicados de mejor manera para la comprensión y solventar dudas.
- Presentación y aplicación del Censo de Población, como el conjunto de operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar o divulgar datos estadísticos de un país, o una parte de éste bien delimitada, relativos a todos los locales de habitación y a sus ocupantes, en un momento

determinado.

- Para el proceso de aprendizaje se hizo un análisis de los diferentes tipos de personas que van participar del proceso censal tanto en la parte logística como levantamiento en campo; ya que los conocimientos y la experiencia adquirida durante el tiempo, muchas veces no permite que busquemos otros medios de aprendizaje y nos quedemos en nuestra zona de confort (así lo he hecho toda la vida y nos ha dado resultado).



CURVA DE ATENCIÓN - APRENDIZAJE



- La curva de atención - aprendizaje describe el grado de mantenimiento óptimo de las funciones cognitivas para atender selectivamente a un estímulo que puede así ser procesado adecuadamente durante un periodo de tiempo.
 - Las estrategias para mejorar la atención de los alumnos en clase
 - Realizar movimientos y cambios en el tono de voz
 - Fomentar la participación de los alumnos
 - Combinar diferentes metodologías de enseñanza
 - Emplear herramientas tecnológicas
 - Planificar las clases por bloques
 - Utilizar recursos visuales
 - Esto va a permitir que el aprendizaje este enfocado en:
 - Vivencias
 - Reflexiones
 - Aplicación
 - Conceptualización

SENSIBILIZACION: es una actividad que forma parte de la cultura inclusiva y promueve la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la discapacidad, y esto ayudará a fomentar la convivencia, a desarrollar la empatía, favorecerá la aceptación de las personas.

- Es importante utilizar un lenguaje apropiado, pero no menos importante es conocer cómo apoyar a personas con discapacidad.
- Es una actividad que promueve la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la discapacidad.

- Se relaciona directamente con:
 - Respeto a los Derechos Humanos
 - Empatía
 - Dignidad
 - Obligaciones
 - Equidad
 - Inclusión
- El Estado está obligado a enfocarse en las 4 A:
 - Accesibilidad
 - Asequibilidad
 - Adaptabilidad
 - Aceptabilidad

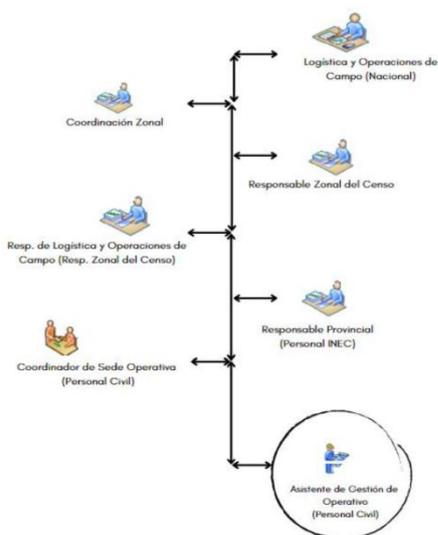
DIVERSIDAD ÉTNICA Y PLURICULTURALIDAD:

- La diversidad étnica-cultural, se podría conceptualizar como la herencia ancestral que da cuenta de la historia natural de la vida, por ejemplo de dónde venimos, quiénes somos, abarcando el conjunto de creaciones que distingue de los demás pueblos y da identidad a una nación, los valores espirituales, simbólicos, estéticos, tecnológicos y los bienes materiales que han aportado a la historia de la comunidad.
- *LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL DEL ECUADOR:* se ve reflejada a través de los grupos étnicos, las lenguas nativas, culturas precolombinas, artesanías, juegos y deportes tradicionales.
 - Grupos étnicos.- El 77,4 % de la población del Ecuador es mestiza, heredera de vertientes culturales indígenas y europeas. Se reconocen 13 nacionalidades indígenas: Chachi (Esmeraldas), Tsáchila (Santo Domingo), Awa (Carhi y Esmeraldas), Epera (Esmeraldas), Cofan (Sucumbíos), Siona-Secoya (Sucumbíos), Quichuas amazónicos (Sucumbíos, Pastaza), Waorani (Sucumbíos), Zápara (Pastaza), Shuar (Zamora Chinchipe), Achuar (Morona Santiago, Pastaza y Zamora Chinchipe), Shiwiar (Amazonia) y Quichuas andinos y la presencia de pueblos afrodescendientes y montubios.
 - Lenguas nativas.- Existen 13 lenguas nativas: nueve en la región amazónica: A"ingae (etnia Cofán), Pai coca (etnia Siona y Secoya), Zápara (etnia Zápara, es de indicar que la lengua Zápara es patrimonio mundial, declarada por la UNESCO en el año 2001).
- La Organización Internacional para los Migrantes (OIM) es la entidad que permite visibilizar la movilización de personas de un lugar de acuerdo; sea esta Voluntaria u Obligada.
 - Además este proceso de movilidad humana puede causar en los Gobiernos:
 - Migración en exceso
 - Necesidades a cubrir por el estado (insuficientes)
- Para entender la Sensibilización es importante aplicar lo siguiente: “No hagas a los demás lo que no te gustaría que te hagan a ti – Si quieres cambiar al mundo cámbiate a ti mismo” (INSPIRA DIGNIDAD)

GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL:

- Las Naciones Unidas (NNUU) indica que todos somos libres e iguales.
- La orientación sexual es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respeto de las normas culturales de conducta femenina y masculina).
- La orientación sexual es diferente de la conducta sexual porque se refiere a los sentimientos y al concepto de uno mismo. Las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus conductas.
 - Como protocolo a seguir lo importante es visibilizar la población LGBTIQ+ para el reconocimiento efectivo de sus derechos.

Día 3: Viernes 26/08/2022



Estructura CPV:

- Responsable Zonal
- Responsable Provincial
- Coordinador de Sede Operativa:
 - Asistente de Gestión Operativa
 - Operador Técnico Censal
 - Promotor
 - Supervisor de Cobertura Censal:
 - Supervisor de Censistas
 - Censistas

SEDES OPERATIVAS:

- Las Sedes Operativas son lugares, locales, espacios estratégicamente ubicados en las jurisdicciones con el fin de ayudar en la logística censal.
 - Parámetros conformación de Sede Operativa:
 - Una sede operativa por cantón
 - En las ciudades grandes por cada 30 zonas Amanzanas (300 sectores)
 - Cada 300 sectores dispersos
 - Funciones:
 - Coordinar, organizar, dirigir y controlar los operativos censales para el empadronamiento.
 - Gestionar con autoridades la provisión de locales, mobiliario (computadoras, sillas y mesas, etc.), comunicación, internet y publicidad.
 - Gestionar y coordinar los procesos administrativos y financieros del personal de la sede operativa.
 - Coordinar con el Responsable Provincial del censo las actividades técnicas y administrativas de su competencia.
 - Coordinar la difusión del operativo censal en las Sedes Operativas designadas para la prueba piloto.

SISTEMAS TECNOLOGICOS CPV 2022:

- Survey Solution (SUSO): es un Software desarrollado por el Banco Mundial para recolección de datos en campo a través de cuestionarios digitales aplicables con cualquier dispositivo móvil, el cual contiene diferentes herramientas para diseñar, probar y aplicar encuestas de todo tipo.
- En caso que la Aplicación (INTERVIEWER) se encuentre ya instalada, se debe proceder a desinstalarla e instalarla nuevamente, a fin de tener una consistencia de la red (IP) que se va a utilizar.
- Survey Solution, es la herramienta mediante la cual se ha diseñado el “Proyecto VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades”.
 - Objetivos de los Sistemas de Monitoreo y Seguimiento:
- Herramienta de seguimiento y cumplimiento de las funciones establecidas en los manuales para los Coordinadores de Sede Operativa, Supervisores de Cobertura y Supervisores de Censista.

- Generar reportes detallados del avance del operativo de campo que faciliten el monitoreo por parte del personal de campo.
- Monitorear el avance en términos de cobertura y calidad del Censo Nacional mediante el seguimiento de indicadores que permitan tomar acciones inmediatas en caso de existir alertas.
- El Panel de Control hace un seguimiento de todo el Censo Nacional, desde el reclutamiento de personal hasta la fase de procesamiento de la información, por medio de 6 módulos:



- Sistemas a usar por las Sedes Operativas: (Reclutamiento - Asignación de Carga - Formulario de Incidencias - Formulario Resumen - Gestión Logística - Monitoreo y Seguimiento y Atención al ciudadano).
 - Sistemas de Supervisión: (Formulario de Re-Entrevistas - Formulario de Observación - de Incidencias - Monitoreo y Seguimiento).
 - Sistemas para Censistas: (Formulario Censal - Formulario Incidencias)
- Observador HQ:
 - Debe tener acceso a internet
 - 7 de Noviembre al 23 de Diciembre
 - Descargar Cobertura Censal y hacer Control
 - Lo va a usar las Coordinaciones Zonales
- Como novedad del Taller hicieron referencia que pueden realizar el Censo en Línea si así lo desean, durante el levantamiento en Campo.

Día 4: Sábado 27/08/2022

CARTOGRAFÍA CPV

La cartografía es la ciencia que se encarga del estudio y de la elaboración de mapas para poder representar grandes extensiones del territorio o su totalidad, buscando una relación matemática en la que las deformaciones sean reconocibles.

Sobre esta base, la cartografía estadística se orienta a alcanzar diferentes objetivos, tales como medir y cartografiar la variación de los datos espaciales o mostrar las pautas de distribución espacial de una variable, lo que permite deducir patrones espaciales.

El levantamiento de cualquier investigación estadística sea Censo o Encuesta, requiere de un amplio apoyo de documentos cartográficos elaborados a diferentes escalas, que permita localizar con precisión la población y las viviendas existentes. Desde sus inicios y en cada una de las investigaciones realizadas por el INEC, obligatoriamente se ha tenido que utilizar cartografía, para la obtención de datos en el terreno. La calidad de la cartografía ha ido mejorando paulatinamente conforme a la disponibilidad de productos bases generados por el Instituto Geográfico Militar, Municipios, Empresa Privada, etc., y al avance de tecnología. Previo al levamiento de estas investigaciones, es indispensable la realización de la actualización y digitalización de la

cartografía de las áreas amanzanadas y dispersas a investigar.

- **Métodos de análisis:**

Se desprende del método científico y es utilizado en las ciencias naturales y sociales para el diagnóstico de problemas y la generación de hipótesis que permiten resolverlos.

Tipos de métodos de Análisis

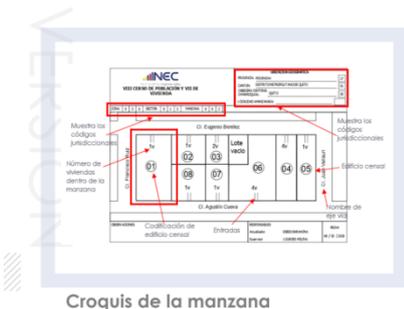
- Método Exacto y Preciso
- Método Inexacto y Preciso (método usado por el INEC)
- Método Exacto e Impreciso
- Método Inexacto e Impreciso

- **Estructura Cartografía CPV:**

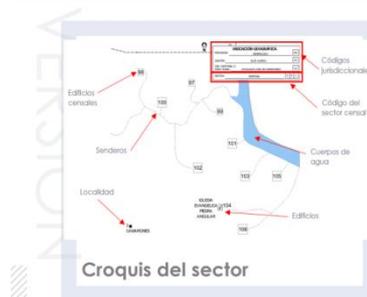
Contiene las delimitaciones establecidas para la sectorización y segmentación del operativo y barrido de campo a nivel de la localidad y para cada una de las diferentes áreas operativas

- Esta estructura está dada por:
 - Provincia
 - Cantón
 - Sede Operativa
 - Edificio Censal
 - Vivienda Censal
- Las diferentes Área de Empadronamiento (AE):
 - AE Amanzanada
 - AE Dispersa
 - AE Mixta
 - AE Priorizada

Área amanzanada



Área dispersa



- **Material Cartográfico:**

La cartografía digital es una forma de cartografía que utiliza la tecnología informática para la representación gráfica de mapas.

Su importancia radica en producir información virtual del espacio territorial y hacerla asequible al hombre en un documento cartográfico (mapas, cartas y planos), el que debe ser ejecutado con especialidad, legalidad y autenticidad.

- SUSO (Survey Solutions)= Google Maps
- Qfield= Cartografía en PDF
- Cartografía Impresa

- **Estructura en Territorio CPV:**

Los conglomerados muestrales tienen límites bien definidos en los mapas y planos censales, que facilitan el trabajo del listado y aseguran una adecuada cobertura de las viviendas seleccionadas.

- Zona (Z-)
- Sector (S-)
- Manzana

Conceptos y Definiciones Generales

Plano Censal:
Es la representación gráfica a escala de ciudades o centros poblados (ciudades cabeceras cantonales, cabeceras parroquiales y localidades que, sin tener categoría político-administrativa, presentan características de amanzanamiento) con sus respectivos accidentes geográficos naturales y culturales, como calles, edificios, parques, plazas, etc.

Mapa Censal:
Es la representación gráfica a escala de los respectivos accidentes geográficos en el ámbito de las jurisdicciones parroquiales, cantonales y provinciales.

Día 5: Domingo 28/08/2022

Continuando con la agenda del evento se abordan temas de seguridad, y formulario Censal.

- **Técnicas de la Entrevista:**

La información se levantará a través de una entrevista previamente estructurada, cuyo entrevistador se registrará por un guion, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Presentación
2. Selección del informante
3. Solicitud de documentos
4. Confianza y seguridad
5. Lectura de preguntas
6. Imparcialidad
7. Evitar suposiciones
8. Considerar la existencia de rechazo a algunas preguntas
9. Despedida y agradecimiento.

- **Revisión de las Secciones del Formulario Censal.**

Estructura del cuestionario censal



<p>Número de cuestionario</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de cuestionario utilizado en la vivienda 	<p>Sección III. Vivienda</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipo de vivienda ✓ Condición de ocupación ✓ Materiales predominantes ✓ Servicios básicos ✓ Número de cuartos ✓ Identificación de hogares
<p>Sección I. Ubicación Geográfica de la Vivienda</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ División Político Administrativo ✓ Área Amanzана ✓ Área Dispersa ✓ Identificación de la Vivienda ✓ Existencia de la Vivienda ✓ Censo en Línea 	<p>Sección IV Hogar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Características generales ✓ Mortalidad ✓ Emigración ✓ Identificación de las personas residentes en el hogar
<p>Sección II. Dirección domiciliaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección domiciliaria 	<p>Sección V. Población</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Características generales ✓ Educación ✓ Trabajo ✓ Seguridad social, estado conyugal, fecundidad, mortalidad y género

Diligenciamiento:



→ **Ícono de voz:** indica que el censista debe leer el enunciado de las preguntas y las categorías de respuesta, para registrar lo señalado por el informante.



→ **Ícono de escucha:** indica que el censista debe leer solo el enunciado de la pregunta, y escuchar la respuesta del informante para registrarla.



→ **Ícono de observación:** indica que el censista debe registrar la información en base a su observación, es decir no deberá leer al informante las preguntas ni las categorías de respuesta.

Sección I:

Ubicación Geográfica de la Vivienda.

Diligenciamiento en papel

- Transcriba la información de esta sección en base a la carga de trabajo asignada, conforme a la cartografía censal y la correcta ubicación de la vivienda a censar, nunca la deje en blanco.
- División Político Administrativa: Registre provincia, cantón, cabecera cantonal o parroquia rural, zona y sector.
- Área amanzanada: Si se encuentra en el área amanzanada, registre el número de la manzana. Si está en el área dispersa deje en blanco esta subsección.
- Área dispersa: Si se encuentra en el área dispersa, registre el número y el nombre de la localidad, comunidad, centro poblado, recinto, anejo, comuna. Si está en el área amanzanada, deje en blanco esta subsección.
- Identificación de la vivienda: Registre el número de edificio, piso y número de la vivienda.

Diligenciamiento Censo en Línea

- El censista deberá solicitar que le muestren el certificado del Censo en Línea; para escanear o copiar el código QR.
- Debe verificar en el certificado el número de personas censadas en línea.
- Si no coincide el número de personas con el certificado:
- Número de personas informadas es mayor al número del certificado (registre a las personas que están faltando)
- Número de personas informadas es menor al número del certificado (registre en observaciones el motivo de este error por parte del informante, se finaliza la entrevista)
- Falta un hogar de la vivienda (cense al hogar faltante)

Sección II:

- **Dirección Domiciliaria:** en las descripciones de tipo de vía, nombre de la misma y las especificaciones de placa municipal, manzana (bloque), número de casa y piso; es importante durante el llenado de la boleta o formulario censal.

Día 6: Lunes 29/08/2022

○ **Sección III:**

- **Vivienda:** es un recinto de alojamiento estructuralmente separado por paredes y con entrada

independiente, destinado a alojar a uno o varios hogares censales.

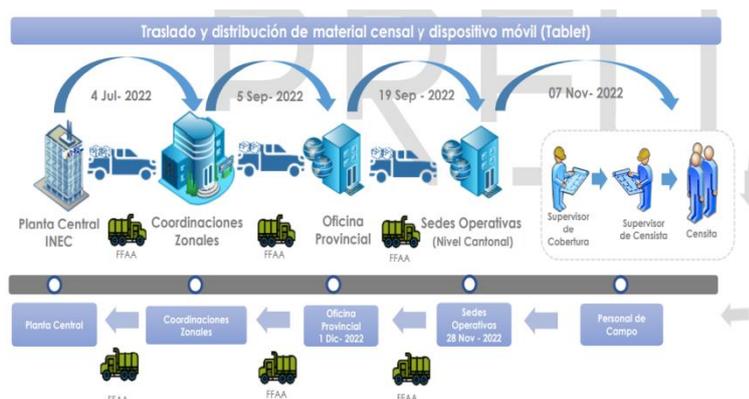
- **Vivienda Colectiva:** vivienda habitada por un grupo de personas que la comparten por razones de salud, disciplina, religión, entre otras, como: hoteles, pensiones, residenciales, cuarteles, centros de rehabilitación, hospitales, asilos, etc.
- Tome en cuenta: Al interior de las viviendas colectivas es posible encontrar viviendas particulares, por ejemplo el dueño de un hotel que vive dentro del edificio.
 - **Tipos de Vivienda Particular:**
 - Casa/villa
 - Departamento en casa o edificio
 - Cuarto/s en casa de inquilinato
 - Mediagua
 - Rancho
 - Covacha
 - Choza
 - Otra vivienda particular
 - **Condición de Ocupación de la Vivienda:**
 - Ocupada con personas presentes (Vivienda efectiva)
 - Ocupada con personas ausentes (el protocolo a seguir es recuperar la información, para lo cual se debe realizar todo el esfuerzo posible por censar esa vivienda, ya que ese es el objetivo del Censo 2022; es

○ **SECCION IV:**

- **Hogar:** personas viven en la misma vivienda y comparten gastos de la alimentación (olla común).
- Este campo identifica el número del hogar que se está registrando.
- Se debe Registrar el número del hogar incluso en las viviendas con un solo hogar.
- En la pregunta 17 de la Sección III Vivienda, identificó el número de hogares. Si la vivienda tiene 2 hogares o más, utilice un cuestionario por hogar; y en cada cuestionario, registre el número del hogar correspondiente.
- **Cuarto exclusivo para dormir:** es un espacio de la vivienda separado por paredes fijas o permanentes de cualquier material, que se usa para dormir.
- Si el hogar dispone de un solo espacio donde duermen, comen, cocinan y además es utilizado como taller para alguna actividad económica por parte de los miembros del hogar registre “0”
- En las viviendas tipo suite, que tienen un solo ambiente, en el cual está la sala, comedor, cocina y dormitorio, registrar 1.

Día 7: Martes 30/08/2022

- **Distribución de Material en Territorio CPVC:**



- a. El material censal llega a las Coordinaciones Zonales (Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato).

- b. A cada censista se va a entregar Tablets con cartografía, formularios físicos de respaldo (3) en las áreas amanzanadas y para las áreas dispersas se agregara el listado de viviendas, cartografía física, el formulario resumen y formularios físicos (ya que no usaran tablets).
- c. Carpetas censales solo serán entregadas:
 - i. Supervisor de cobertura
 - ii. Supervisor de censistas
 - iii. Censistas
 - iv. Equipo de verificación
- **Fondo Rotativo:**
 - 1. Cada custodio deberá aperturar o manejar una cuenta bancaria exclusiva.
 - 2. Se realizara de manera mensual la rendición de cuentas del fondo y se liquidará al finalizar el operativo en función de las directrices del MEF.
 - 3. Será usado solo para gastos establecidos en la resolución del fondo.
 - 4. Deben emitir una garantía por el 100% del fondo e incluir en la póliza de fidelidad.

Día 8: Miércoles 31/08/2022

- **Sección IV:**
 - **Residente habitual:** Es la persona que habita normalmente en la vivienda que se está censando; donde por lo general, duerme, prepara sus alimentos, come y se resguarda del medio ambiente, aunque se encuentre temporalmente ausente por motivos de trabajo, vacaciones, enfermedad u otros.
 - Recuerde que en un censo de derecho o jure se empadrona a la población teniendo como referencia su residencia habitual; es decir, el conteo incluye a toda la población residente habitual.
 - **Identificación de las personas residentes en el hogar:**
 - Relación de parentesco: Es el vínculo que tienen los restantes miembros del hogar con respecto a quien han reconocido como su representante. Esta relación puede ser por consanguinidad, adopción, unión conyugal o matrimonio. Se consideran otros tipos de relación existentes en la conformación de hogares particulares o colectivos.
- **Sección V:**
 - **Población:** En esta sección se investiga: relación de parentesco, sexo, edad, inscripción en el registro civil ecuatoriano, tenencia de cédula ecuatoriana u otro documento de identidad, dificultades permanentes, lugar de nacimiento, residencia hace 5 años, idiomas hablados, auto identificación según cultura y costumbres, nacionalidad o pueblo indígena y si los padres hablan idioma indígena. Estas preguntas se realizan a toda la población residente, sin límite de edad.
 - **Dificultades permanentes:** Dificultades permanentes: se refiere al grado de dificultad que tienen las personas para realizar determinadas actividades básicas para participar plenamente en la sociedad, como ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, su cuidado personal y la comunicación. No mencione la palabra discapacidad al realizar la pregunta. En el caso de niños menores de 5 años, no considere las dificultades relativas al desarrollo infantil. Lea todas las sub preguntas y categorías de respuesta.
- **Resumen General del Formulario Censal:** Se realizó un taller en equipos, sobre casos prácticos para el llenado del formulario censal, que posteriormente se revisaron y analizaron en conjunto entre todos.

Se realiza el retorno a la ciudad de Guayaquil

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA COMISIÓN:



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Se concluye que estar capacitado adecuadamente permite participar en las distintas etapas y niveles de gestión del operativo de empadronamiento previo al inicio de las labores.
- Se recomienda que los talleres y capacitaciones sean más organizados y que los mismos se enfoquen en ejercicios basados en la realidad que se encontrara en campo, ya que eso beneficiara el proceso de levantamiento de información censal.
- Como recomendación se debe tomar en cuenta motivar al personal para que se comprometan con los objetivos del censo y coadyuven al éxito integral del operativo a través de una capacitación robusta, tomando en cuenta la curva de aprendizaje y atención.
- Se debe hacer un buen recorrido de manzanas y en edificios, para establecer correctamente la existencia de viviendas por cuestiones de cobertura censal.

NOTA: no se presentaron novedades durante el viaje.

- *Se adjunta el formulario de viáticos y el Memo de Autorización de la Comisión.*

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaaa	24-08-2022	31-08-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	14:00	18:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	GUAYAQUIL – SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS (SANTO DOMINGO)–	24-08-2022	14:00	31-08-2022	18:00

GUAYAQUIL

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
**JOSE LUIS
ANDRADE**

**José Luis Andrade Vilela
Responsable Técnico Zonal 8.**

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

Firmas de aprobación

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DEL SERVIDOR COMISIONADO**



Firmado electrónicamente por:
**JOSE LUIS
ANDRADE**

**José Luis Andrade Vilela
Responsable Técnico Zonal 8.**

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



Firmado electrónicamente por:
**MARIA VANESSA
ZAMBRANO
ZAMBRANO**

**Vanessa Zambrano Zambrano.
Coordinadora Zonal 8 INEC.**

LUGAR Y FECHA:

Guayaquil 06 de Septiembre del 2022

NOMBRES Y APELLIDOS:

JOSE LUIS ANDRADE VILELA

FECHA DE COMISION:

DESDE: 24/08/2022 HASTA: 31/08/2022

DESTINO (CIUDAD):

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

N° DE SOLICITUD:

271-CZ8L-CPV-2022

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	RUC	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
24/08/2022	172413333001	002-001-000004799	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	FACTURA
24/08/2022	172413333001	002-001-000004791	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 11,00	FACTURA
25/08/2022	1307296788001	001-001-000022612	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	FACTURA
25/08/2022	1713868303001	001-001-000000119	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 5,00	FACTURA
25/08/2022	1307296788001	001-001-000022618	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	FACTURA
25/08/2022	1711201572001	006-001-000000721	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 3,50	FACTURA
26/08/2022	2300209257001	001-001-000009035	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 7,50	FACTURA
26/08/2022	172413333001	002-001-000004819	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 9,00	FACTURA
26/08/2022	172413333001	002-001-000004817	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 9,50	FACTURA
27/08/2022	2350721854001	001-001-00000036	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 8,00	FACTURA
27/08/2022	1307296788001	001-001-000022629	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	FACTURA
27/08/2022	1311950883001	002-001-000080868	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 7,50	FACTURA
28/08/2022	1311950883001	002-001-000080880	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 3,00	FACTURA
28/08/2022	1716339880001	001-001-000001303	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	FACTURA
29/08/2022	172413333001	002-001-000004847	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 8,00	FACTURA
29/08/2022	1717101974001	001-001-000002602	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	FACTURA
29/08/2022	1714705512001	001-001-000002499	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	NO PROCEDE
29/08/2022	1717101974001	001-001-000002603	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	FACTURA
30/08/2022	1719974675001	001-001-000001686	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 15,00	FACTURA
30/08/2022	1719974675001	001-001-000001683	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 15,00	FACTURA
30/08/2022	1713868303001	001-001-000000136	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	FACTURA
30/08/2022	1791952359001	056-020-000094171	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 12,24	FACTURA
31/08/2022	1713868303001	001-001-000000138	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 3,50	FACTURA
31/08/2022	0200728632001	002-001-000002601	HOSPEDAJE	\$ 210,00	FACTURA
TOTAL				\$ 417,74	



Firmado electrónicamente por:

**JOSE LUIS
ANDRADE**

HOSPEDAJE \$210,00
ALIMENTACION \$197,74
NO PROCEDE \$ 10,00

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	0,00
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	0,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	0,00
GASTOS JUSTIFICADOS	0
VALOR A DESCONTAR	0,00



Firmado electrónicamente por:

**ANDRES
VICENTE MITE**

REVISADO POR